

NUESTRO EMPEÑO DE EDUCACIÓN CONSTITUYENTE NO GUARDA RELACIÓN ALGUNA CON EL "PROCESO CONSTITUYENTE" OFICIAL

Ante la profusa difusión de correos electrónicos informando que en el concurso que ha llamado el gobierno para llenar 216 puestos como monitores para dirigir los "cabildos ciudadanos" del "proceso constituyente" oficial, los egresados de la Escuela Nacional de Monitores y Monitoras para la Asamblea Constituyente de Santiago y de otras escuelas constituyentes realizadas recientemente en distintos puntos del país tendrían una especie de "derecho propio" preferencial, los abajo firmantes, en nuestra calidad de integrantes del Foro por la Asamblea Constituyente e impulsores de dichas escuelas mencionados explícitamente en tales correos, declaramos con la mayor claridad y fuerza posible que:

1°) La Escuela Constituyente que desarrollamos exitosamente en Santiago entre abril y agosto de 2015 (diecisiete sesiones a lo largo de tres meses y medio con alrededor de trescientos participantes) fue una iniciativa totalmente independiente del gobierno, instituciones estatales, partidos políticos, empresas, fundaciones, iglesias o cualquier otro organismo nacional o internacional que no sea emanación directa del movimiento popular de este país.

2°) Entendemos que las otras escuelas constituyentes que han funcionado en otras ciudades de Chile -autónomas e independientes unas de otras, pero con lazos fraternales entre ellas- están inspiradas por el mismo espíritu de celosa autonomía y distancia crítica respecto del "proceso constituyente" que dice estar impulsando el gobierno de la presidenta Bachelet.

3°) Nunca estuvo, no está ni estará en nuestro espíritu la intención de "hacerle la tarea al gobierno", puesto que nuestra perspectiva respecto del proceso para lograr una Constitución efectivamente democrática es muy distinto al que anima a las actuales autoridades y a su coalición política. Nosotros hemos abrazado sin ambigüedad alguna y de manera consecuente la causa de la Asamblea Constituyente como única vía plenamente democrática para el cambio constitucional, lo que marca una distancia sideral con la política de acuerdos en el seno de la casta política a espaldas de la ciudadanía, de respeto a la institucionalidad heredada de la dictadura, de secretismo, elitismo, ambigüedades, dilaciones e incumplimiento de sus propios anuncios y promesas que ha caracterizado la acción del gobierno de la presidenta Bachelet en este y otros planos. Para mayor claridad, recomendamos la lectura de la declaración emitida por nuestro Foro por la Asamblea Constituyente luego del anuncio oficial de inicio del proceso constituyente: "A no engañarse; Bachelet descartó la Asamblea Constituyente" (Santiago, 18 de octubre de 2015).

4°) En consecuencia, no pondremos nuestro esforzado trabajo, realizado sin apoyo alguno de las instituciones mencionadas más arriba, al servicio de una política gubernamental que, tal como lo hemos denunciado, no conduce a una Constitución democrática sino, a lo sumo, a una nueva negociación con la Derecha tradicional para consensuar reformas constitucionales meramente cosméticas. Por ende, **no nos presentaremos a los concursos de pseudo monitores constituyentes que organice el gobierno ni alentamos a los egresados de las escuelas constituyentes a hacerlo.** Ello, sin desmedro de la plena libertad que cada persona tiene para optar según su conciencia.

El camino hacia una Constitución democrática será necesariamente largo y difícil. Nadie debe hacerse ilusiones sobre un triunfo fácil o regalado. No hay mesías, salvadores ni aliados en las cúpulas del poder político y empresarial. La Asamblea Constituyente libre y soberana solo será posible en base a las propias fuerzas de los sectores populares y la ciudadanía democrática. No nos apartaremos de este camino.

Saludos constituyentes,

Patricia Ayala Apablaza

Sergio Grez Toso

Miembros del Foro por la Asamblea Constituyente

Santiago, 25 de enero de 2016.